

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **24429** LOSADA VINOS DE FINCA, S.A.

El Consejo de Administración de Losada Vinos de Finca, S.A., en su reunión de 8 de agosto de 2012, acordó convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito Ctra. A Villafranca LE-713, km 12, Cacabelos (León), el día 22 de septiembre de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 23 de septiembre de 2012, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos, sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Análisis y aprobación, en su caso, de la unificación de clases de acciones, dejando sin efecto la diferenciación de acciones Clase A y B, con la modificación pertinente de los artículos 6º, 9º, 15º, 18º, 19º, 23º y 30º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Ampliación de capital social y, si procede, dar nueva redacción a los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Informe del Consejo sobre ajustes y reducción de costes.

Cuarto.- Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público e inscripción de los acuerdos anteriores.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, de acuerdo con el artículo 197 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, cualquier accionista podrá solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formulen las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como a obtener la entrega o el envío gratuito de copia del informe justificativo y la propuesta de acuerdos en relación con los puntos del orden del día.

De conformidad con el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas que representen, al menos el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en primera convocatoria.

Cacabelos, 17 de agosto de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Celso Penche García.

ID: A120059447-1